



284227

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

por "PROCEDIMIENTO CON SU DISPOSITIVO PARA LA FABRICACIÓN DE FELPILLAS", a favor de DON JOSE LUIS SILVA MUÑIZ, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Garcilaso, nº 197.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención desarrollada en el extranjero se refiere a un procedimiento con su dispositivo para la fabricación de felpillas.

Más concretamente consiste el procedimiento en la fabricación de una felpilla a partir de una banda de tipo laminar en la cual se produce cortes en sentido transversal, pero dejando, longitudinalmente, en el centro una zona sin cortar que sirve de soporte de la felpilla.

Para la fabricación de esta felpilla se parte de bandas continuas, en un material flexible y resistente, especialmente

284227

16 E



- material plástico, debidamente decorado por metalizado a alto vacío o similar, el cual es desenrollado de una bobina y sometido al trabajo de unos cilindros de cuchillas partidas por el centro para constituir transversalmente en la banda que avanza entre ellas los cortados transversales, cuya forma e inclinación depende del de las cuchillas en colaboración con la velocidad de avance de la banda. Seguidamente y a la salida de las cuchillas la banda es estirada y guiada entre rodillos al efecto, antes de su ulterior arrollado en una bobina-plegador.
- 5.
- Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- 10.
- En el dibujo:
- la figura 1 muestra esquemáticamente el dispositivo.
- 15.
- la figura 2 muestra una felpilla lograda a base de cortes transversales rectos.
- la figura 2 muestra una felpilla lograda a base de cortes arqueados e inclinados.
- Haciendo referencia a las figuras, es de observar que el dispositivo consta de una bobina de suministro 1 de banda 2, la cual atraviesa una disposición de cuchillas 3, que preferentemente están dispuestas en la periferia de un cilindro, o más, y en sentido de su generatriz, y partidas por el centro para crear una felpilla a base de flecos transversales 4, con una tira central 5 sin cortar que sirve de soporte, dispuesta en el sentido longitudinal de la banda.
- 20.
- 25.
- La felpilla constituida es guiada a la salida de las cuchillas por unos juegos de rodillos 6, antes de su ulterior arrollado en una bobina plegador 7.
- 30.
- Para facilitar el movimiento de las dos bobinas 1 y 7 a

284227



igual velocidad lineal se utiliza cualquier mecanismo conocido adecuado, en especial rodillos de arrastre por contacto tangencial debidamente sincronizados entre sí.

5. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10.

= . =

15.

#### NOTA

20.

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25.

1. Procedimiento con su dispositivo para la fabricación de felpillas, a partir de una banda laminar de tipo continuo, caracterizado esencialmente por el hecho de disponer una bobina de una banda laminar continua, la cual es suministrada a unos juegos de cuchillas dispuestas en posición transversal al avance de la banda, y preferentemente en la periferia de unos o más cilindros, que cortan la banda transversalmente, con excepción de una tira central de la misma, constituyendo un soporte longitudinal, para lo cual las cuchillas están partidas por su parte media, y comprendiendo el dispositivo a la salida del

30.

284227



16 ENE

juego de cuchillas unos rodillos de estirado y guía de la felpilla para su ulterior arrollado en una bobina-plegador.

5. 2. Procedimiento conforme a lo definido en la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que la felpilla se constituye a base de unos cortados rectos, inclinados y/o arqueados, según la disposición de las cuchillas sobre la generatriz de su o sus cilindros de soporte.

10. 3. Procedimiento con su dispositivo para la fabricación de felpillas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 4 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 16 ENE 1953  
JOSE LUIS SILVA MUÑIZ

15. p.a.

JANRE ISERN MIRALLES  
P.F.



Fig.1 284227

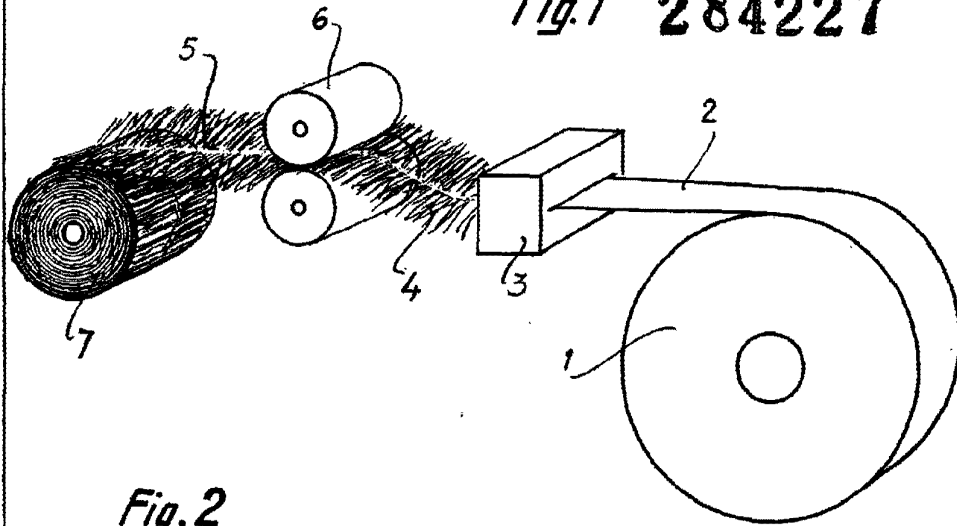


Fig. 2

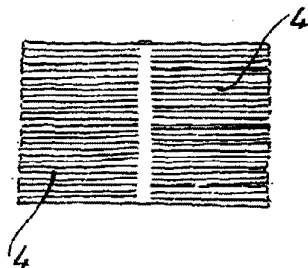
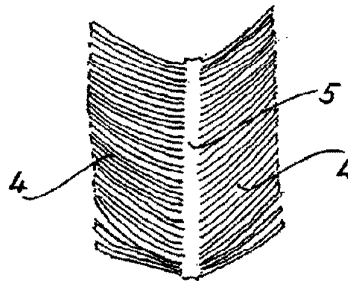


Fig. 3



Madrid, 14 ENE 1963/963  
pp. Jaime Isern

